

## **ACTA No. 49**

Acta de la Sesión Ordinaria No. 49 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 19 de enero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside  
Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Bran Alexander Badilla Suárez  
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambronero  
Yaxine María Arias Núñez

Directorio Ejecutivo:  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:  
Jorge Alberto Santamaría Brenes  
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 48
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

### **Capítulo I**

## **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 49 al ser las 4:16 p.m.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso c:** No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 48**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 48 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 48 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Acercamiento con la Ministra de la Presidencia doña Geaninna Dinarte para solicitar el apoyo al proyecto 21.618.

**Lunes 18 de enero de 2021**

**Sesión ordinaria Municipalidad de Puntarenas.**

Temas relevantes:

Denuncia de Junta de Educación de la Escuela San Rafael de Acapulco ya que manifiestan que un vecino ha quitado parte de los terrenos que pertenecen a dicha escuela y ha construido sin permisos municipales. El Alcalde pide apoyo a los Síndicos para que sean vigilantes de las situaciones que ocurren en sus distritos y los traigan a la administración para darle solución.

Presentación por parte de la Jefa de Fracción de uno de los partidos políticos representantes del Concejo, de moción para solicitar al TSE la eliminación de las credenciales a una Regidora suplente que se ha ausentado de forma injustificada por más de dos meses.

Se presentó la liquidación presupuestaria del período 2020 y se acordó que fuera de conocimiento solamente del Concejo para agilizar estos procesos y que pronto se pueda hacer el presupuesto extraordinario.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No se están programando audiencias.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio PE-0097-2021 de la CCSS en respuesta al acuerdo tomado por este Concejo Municipal en seguimiento a las gestiones de crear el Área de Salud Monte Verde, e indican que la solicitud fue trasladada a la Unidad Técnica correspondiente para su atención y respuesta.

**Inciso b:** Se recibe el oficio 746-2021 de la Municipalidad de Santa Ana en la que comunican acuerdo mediante el cual se oponen al cierre de la Comisión Nacional de préstamos para Educación (CONAPE, toda vez que dicha propuesta de trasladar la cartera de un banco podría acelerar e incentivar la desigualdad en los territorios, tomando en consideración que CONAPE es la única alternativa que tienen especialmente personas jóvenes y mujeres de financiar sus estudios de manera integral en los cantones rurales. Este punto se retomará en la próxima sesión.

Considerando que el señor Intendente no ha llegado, la señora Presidenta solicita modificar la agenda y dejar el punto del Informe del Intendente como punto VIII de la agenda, con lo que están de acuerdo los señores Concejales presentes.

#### **Capítulo VI**

##### **Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** No hay informe de comisiones.

#### **Capítulo VII**

##### **Artículo 07: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comenta que en un chat de empresarios hoteleros y de pensiones se hicieron comentarios acerca de la necesidad de buscar acciones por afectación del COVID, ya que la visitación no alcanza para todos, para algunos en el mejor de los casos ha logrado un 25 % y es para pagar recibos, no para hacer frente a préstamos, ya se agotaron los recursos que podrían tener ahorrados, la gente está tratando de vender cosas. Agrega que en Monte Verde se va a tener que buscar alianza para tocar el tema bancario y que los bancos colaboren, gestionar como se va a hacer por la ausencia del turismo que está afectando ya que los bancos iniciaron el cobro por los créditos que tienen pendiente, ser conscientes de las presiones que van a recibir los

empresarios, probablemente las personas que emplean a medio tiempo se va a pasar por horas, no es bueno sacar gente de la planilla, hay que tener la rapidez y hacer ajustes para dañar entre todos lo menos posible ante la necesidad de que el país surja, es una realidad innegable.

La Concejal Yaxine María Arias comenta que a nivel de la clase trabajadora van a haber despidos, no podrán hacer pagos, los bancos van a dar prórrogas en algunas condiciones en un 20% en todo el país, al parecer, a la gran mayoría no le van a dar prórrogas.

La Concejal Evelyn Quesada indica que se debe conocer más para definir si como Concejo se pronuncian.

La Síndica Yadira Trejos recuerda que se había dicho de hacer la gestión justificando que se considere la afectación por el tema turístico.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que otro punto que no favorece es que tenemos limitaciones por el tema de acceso a la prueba que están pidiendo algunos países para sus ciudadanos que visitan Costa Rica.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que sería bueno avanzar en una audiencia con la Ministra de la Presidencia, no solo por el tema del turismo y los créditos bancarios, sino también por el tema del km. 21, conectividad, son aristas diferenciados con otros sectores de la economía, en el sector playa tienen una ventaja en el turismo nacional. Agrega que mañana tiene reunión con el Ministro del MOPT para el tema de caminos, pero lo importante es gestionar directamente con el Gobierno Central, por lo que sugiere gestionarlo y aprovechar alcances políticos para llevarle a la Ministra los temas que se necesitan abordar.

La Síndica Yadira Trejos comparte que ya tuvo contacto con la Ministra de la Presidencia, la siente accesible y con disposición y se podría gestionar la audiencia y dará seguimiento.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta si en el tema de caminos se informó a la comunidad, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez reitera que mañana tiene reunión con el Ministro del MOPT y de acuerdo con los resultados se va a sacar un comunicado con datos de varias rutas. Agrega que hay un tema delicado del cartel para mantenimiento por estándares y se estaría definiendo si se comparte o no, compartió con la señora Presidenta el enlace para que participe.

La Síndica Yadira Trejos comparte que, conversando con una persona de la Lindora, muchos en la comunidad desconocen la situación real del porqué no se ha habilitado el paso, no saben que la familia no ha dado el visto bueno para hacer los trabajos, piensan que el Concejo Municipal no gestiona, es importante que la gente entienda que la situación se da por los mismos propietarios del área afectada que no deja que se intervenga el terreno, para ellos es el CONAVI el que quiere o el mismo Concejo que no gestiona.

**Inciso b:** La Concejal Evelyn Quesada hace referencia a la nota que enviaron de apoyo al CONAPE, señala muchos son profesionales gracias a ese apoyo, piensa que se puede apoyar. Este punto se retomará en la próxima sesión.

También hace referencia al mantenimiento del CECUDI y señala que hace falta un timbre para una mejor atención a visitantes que buscan niños, para que se considere dentro del mantenimiento a las instalaciones.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos indica que se reunió con Mercedes Díaz y Mario Molina el miércoles 13 de enero, para coordinar acciones que permitan desarrollar el proyecto de Beca Taller “Monteverde desde la raíz” y apoyo al proyecto de murales resilientes que desarrollará el festival de murales el próximo mes de febrero donde se trabajará en dos mini centros de acopio y tres paredes. Dichos murales presentarán diferentes acciones de resiliencia al cambio climático diseñados y pintados por diferentes artistas del distrito.

Sugiere coordinar una audiencia para conocer más del proyecto, lo que oportunamente coordinará.

Con respecto al tema del Cinai solicita a la administración considerar en el presupuesto extraordinario recursos para mejoramiento de la infraestructura, ya que es nuestra responsabilidad, a lo que el señor Intendente indica que va a coordinar con la administración del Cinai, ve que se tiene y tomar las acciones que correspondan e incluir proyecto como tal.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Se continúan los trabajos de ampliación de caminos.
  2. Se retoman los trabajos de construcción de aceras con el apoyo de la comunidad y el liderazgo de la Comisión CORCLIMA. El primer tramo intervenido es en Monteverde sobre ruta nacional 620.
- Trabajos con CME:
  1. Reuniones tres veces a la semana.
  2. Se continúa con la entrega de diarios a familia sin trabajo, diarios donados por la comunidad.
  3. La draga contratada por la CNE continúa trabajando en limpieza de cauces de quebradas y el Concejo Municipal les da un estricto seguimiento a dichas labores.
- Microempresas:
  1. El lunes 18 de enero inició funciones con capacitación y organización de próximos trabajos.
- Sesión virtual de la Estrategia Regresar del Ministerio de Educación: Se informó sobre el proceso de inicio de clases del sistema de educación pública, misma que esta para dar inicio el próximo 07 de febrero. Se mencionan 3 puntos importantes de apoyo. 1. Identificar la población que no está asistiendo a clases y motivar la incorporación a la educación, 2. Colaborar con el transporte de materiales de

limpieza de la Regional Puntarenas a los Centros de Educación del Distrito. 3. Agilizar los nombramientos de las Juntas de Educación.

- COMIRES: Inicio de actividades relacionadas con la elaboración del Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito.
- Informe semestral de ingresos y egresos julio a diciembre 2020: Se realizó el informe semestral correspondiente al período desde julio a diciembre 2020, mismo que se envió a Puntarenas.
- Informe de liquidación presupuestaria: Se hace de conocimiento de este honorable Concejo el informe de liquidación presupuestaria del año 2020 por un monto total de ¢571,939,327.82 (Superávit libre: ¢225,521,255.09, Superávit específico: ¢346,818,072.73).

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2,946,910.33
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	11,745,786.59
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1,031,041.63
Fondo del impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	61,015,215.21
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	19,000.00
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	4,685,656.69
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	560,071.96
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	461,252.36
Comité Cantonal de Deportes	20,786,384.78
Unión de Gobiernos Locales	502,191.43
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	329,304.69
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	2,074,619.59
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	3,530,166.68
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	217,378,738.78
Fondo recolección de basura	15,168,656.71
Fondo cementerio	29,102.52
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento	28,686.65
Notas de crédito sin registrar 2020	1,559,180.38
Diferencia con tesorería	1,631,018.50
Saldo partidas Especifica 2004	735,087.25

- Becas: Se inició el proceso de entrega de formularios de becas para el período 2021.
- Registro Civil: Se reanudan las visitas del Registro Civil para el tema de entrega y solicitudes de cédulas, entre otros procesos.

## Capítulo IX

### Artículo 09: Mociones de los Concejales

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejala Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de conocimiento para este órgano, el informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo

semestre del 2020 y la Liquidación del Presupuesto del año 2020 por un monto de ¢571.939.327.82 (quinientos setenta y un millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veintisiete colones con 82/100) del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:23 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal